

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-CDNAT-2012-182
SALTA, 14 de mayo de 2012
Expediente N° 19.417/11

VISTO:

La nota elevada por el Coordinador de la Carrera de Técnico Universitario en Administración de Empresas Agropecuarias de la Sede Regional Orán, Dr. César Moreno; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma solicita se instrumente el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de Un Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple para la cátedra Matemática de la citada Carrera.

Que la designación emergente de la presente convocatoria será sustentado con la partida presupuestaria correspondiente, según informe de la Prof. Dolores Valiente a fs. 2.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja iniciar los trámites para el llamado a inscripción de interesados a la brevedad.

Que el Consejo Directivo en su Sesión Ordinaria N° 7-12 del ocho de mayo del cte. año, decidió hacer lugar a la presentación y procedió a designar la correspondiente Comisión Asesora.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- LLAMAR A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS para la cobertura Interina de Un (1) Cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - DEDICACIÓN SIMPLE - para la cátedra MATEMÁTICA de la carrera Técnico Universitario en Administración de Empresas Agropecuarias de la Sede Regional Orán, mediante evaluación de antecedentes y oposición, con cargo a lo dispuesto en Res. FCN N° 374/87.

ARTICULO 2°.- Atender los gastos emergentes de esta designación interina con la partida presupuestaria correspondiente, según lo indica la Prof. Dolores Valiente a fs. 2.

ARTICULO 3°.- FIJAR a los fines citados en el artículo precedente, el siguiente cronograma:

a) **Publicidad: Del 16 al 22 de mayo de 2012 en la Facultad de Ciencias Naturales y en la Sede Regional Orán.**

